

LAFARGA, FRANCISCO; PEGENAUTE, LUIS (eds.)  
*Autores traductores en la España del siglo XIX*  
Kassel: Edition Reichenberger, 2016, 596 p.  
ISBN 978-3-944244-46-4

Como resultado del proyecto *Creación y traducción en la España del siglo XIX* (FFI2012-30781), Francisco Lafarga y Luis Pegenaute presentan su enésimo volumen con cuarenta y cinco trabajos de treinta y cuatro autores que analizan el binomio traducción y autoría en sus diversas manifestaciones en la España decimonónica. A modo de «estudio de caso», cada capítulo incluye una semblanza literario-profesional del autor traductor y una relación de sus traducciones, acompañada de una profusa bibliografía crítica. A efectos de esta reseña, cabe destacar el capítulo introductorio en el que los editores aportan una exhaustiva revisión en términos teórico-bibliográficos del binomio creación y traducción, y de sus variantes. En términos organizativos, optan por un criterio cronológico a partir de la fecha de nacimiento de los autores traductores y, a resultas de ello, señalan tres grupos: autores traductores nacidos durante el último tercio del siglo XVIII, autores de la época romántica más allá de su propia adscripción estético-literaria y autores nacidos a mediados del siglo XIX cuya obra en algunos casos se proyectó durante el siglo XX.

Respetando tal división tripartita, en la presente reseña citamos a los colaboradores en orden alfabético. Así, en el grupo que conforman los autores traductores nacidos en época más temprana, Fernando Durán López aborda la peculiar relación que José María Blanco White mantuvo con la cultura española desde su atalaya británica. Blanco White proyectó sobre su vasta labor traductora una impronta regeneracionista propugnando la refundación moral, cultural y cívica de una España lastrada por modelos franceses o de raigambre religiosa. Otra carrera prolífica fue, sin duda, la que Rosalía Fernández Cabezón ilustra en

torno a la figura de Gaspar Zavala y Zamora, polifacético y exitoso autor de comedias que sufrió la censura en su propia producción y que recurrió a la traducción de obras francesas e italianas para el trasunto de sus piezas dramáticas difuminando así las fronteras entre traducción y creación. El agitado contexto político determina la trayectoria de Juan Nicasio Gallego, quien compaginó su actividad política con la traducción de novelas, manuales de educación y obras dramáticas, como explica Ana María Freire; y la de Eugenio de Tapia, a caballo entre el liberalismo político y el conservadurismo literario y que, según Salvador García Castañeda, tradujo obras dramáticas francesas pese a que arremetiera contra la proliferación de traducciones y traductores. En la primera de sus tres contribuciones, María Jesús García Garrosa presenta la carrera de José Mor de Fuentes, traductor de autores clásicos y de obras fundamentales de la historiografía de su época que destacó en su labor traductológica aportando interesantísimas reflexiones sobre la traducción; en la segunda, estudia cómo Félix Enciso Castrillón compaginó diversas actividades profesionales con la traducción de novelas y obras teatrales abogando por extraer libremente las novelas al castellano; y, por último, examina la obra de José María de Carnerero, autor de piezas dramáticas y traductor teatral cuyas traducciones españolizadas le permitieron elevar la traducción al rango de obra original. Por su parte, y a partir del estudio de la producción de Dionisio Solís, David T. Gies analiza el concepto de «canibalización literaria», que desdibujó los límites entre fenómenos cercanos como creación, traducción, adaptación, refundición o plagio. En su detallado estudio sobre la amplia obra traductora de José Marchena, Francis-

co Lafarga analiza los documentos paratextuales para abordar cuestiones tan relevantes como la fidelidad y adecuación estilística de la traducción al original, la selección de los originales, la importación de modelos estético-literarios o, la más polémica, la consideración de la traducción como superior al propio texto original. Asimismo y a partir del estudio de la producción literaria y de la obra traductora de Juan de Escoiquiz, Luis Pegenaute detecta vínculos palmarios entre obra original y traducida, un innegable afán didáctico en el conjunto de su obra, un propósito innovador en el plano literario frente al inmovilismo ideológico, y, finalmente, la superposición de traducción, adaptación y creación propia como eficaz instrumento para la producción de manuales orientados a la formación de los jóvenes en la ortodoxia religiosa de su época. Finalmente, Carmen Ramírez estudia la trayectoria de Alberto Lista, afamado afrancesado, religioso y hombre de letras, cuya fecunda obra propia como poeta, ensayista e historiador ensombrece su faceta traductora, que incluye contenidos y paratextos fiel reflejo de su ideología política.

En el grupo que conforman los autores de la época romántica, José A. Bernaldo de Quirós presenta una semblanza de Eulogio Florentino Sanz, escritor y periodista cuyas traducciones de Goethe y Heine incluyen novedosas aportaciones formales y orientaron hacia el germanismo el devenir de la lírica española. Igualmente influyente, describe José Luis Calvo, se mostró Wenceslao Ayguals de Izco, hombre de letras y políglota que impulsó una febril actividad editorial desde la Sociedad Literaria. En esta época, la traducción se conforma como una actividad que permitió a Eugenio de Ochoa difundir el ideal romántico entre sus contemporáneos y a Gertrudis Gómez de Avellaneda recrear, arreglar o imitar poemas de Hugo, Byron, Safo y Petrarca para explorar nuevas vías de recreación lírica, como explican Víctor Cantero García y Ángeles Ezama Gil, res-

pectivamente. En ocasiones incluso se advierte la instrumentalización de la traducción para desarrollar la labor de lexicógrafo, como en el caso de Nemesio Fernández Cuesta, que Juan F. García Bascañana documenta o, como ilustra José L. González Subías, la decidida apuesta de José M. Díaz de la Torre por la castellanización de los personajes y la naturalización de los escenarios a favor de la adaptación o la versión. En la época conviven posicionamientos traductológicos cuasi opuestos y así, mientras Jaime Tió, explica Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo, preconiza la fidelidad al original desde un claro posicionamiento filológico a través de la profusión de notas a pie de página o del uso de galicismos, Francisco Lafarga ilustra minuciosamente la actividad traductora de Juan Eugenio Hartzenbusch aportando datos del número de reescrituras y de traducciones, y detallando su opción por la traducción libre al castellanizar los nombres de los personajes y el recurso a los topónimos cercanos. Las claves económicas de la actividad traductora están presentes en el caso de Manuel Bretón de los Herreros, el cual, convencido de la inferioridad de la traducción frente a la creación original, se mostró muy crítico con la «plaga» de traducciones que inundaba la escena patria, tal y como refiere Pau Miret; en el capítulo en el que Joan Palomas i Moncholí, al describir la trayectoria de Víctor Balaguer y Cirera, usa el término de «escritura al vapor» para aludir a la inmediatez y casi simultaneidad entre la publicación del original y de su traducción; y en el caso de Larra/Ramón de Arriala, cómo el desempeño de la crítica teatral y la influencia que la importación de obras foráneas ejercía en la vida literaria, permite a Luis Pegenaute extraer una poética de la traducción literaria con mención de las competencias del traductor y las estrategias específicas, según se trate de comedias o dramas. En la primera de sus contribuciones, Alicia Piquer Desvaux detalla cómo en la obra de Ramón López

Soler los conceptos de traducción, adaptación y creación original se entremezclan de manera inextricable; mientras que, en la segunda, explica minuciosamente cómo Juan Manuel de Berriozabal, primer traductor de Lamartine, trasciende la mera transcripción lingüística e inserta fragmentos originales. Finalmente, José Ramón Sanchis Alfonso se interesa por Luis Lamarca Morata, reconocido liberal que durante su exilio perfeccionó sus conocimientos del francés y del inglés, lo cual le permitió traducir, entre otros, a Chateaubriand, Irving y Prévost.

Entre los autores nacidos a mitad del siglo XIX y cuya obra en ocasiones se proyecta durante el siglo XX, Lidia Anoll estudia la producción original de José Feliu y Codina para establecer vínculos entre ésta y su obra traductora, relativos, por ejemplo, al carácter voluntarioso de los personajes femeninos o a la influencia de las fuerzas sobrenaturales. Por su parte, Luisa Cotoner Cerdó se interesa por Amancio Peratoner i Almirall, reconocido autor traductor de obras próximas a lo pornográfico que publicó traducciones de Zola, Flaubert, Shakespeare y Hugo. La firme adhesión al naturalismo zolesco, explica Pura Fernández, llevó a Eduardo López Bago y Peñalver a incluir en sus traducciones apéndices críticos en defensa del naturalismo radical español vinculado al republicanismo democrático. En este mismo ambiente, el cosmopolitismo de Emilia Pardo Bazán ejerció, según Ana María Freire, una influencia notable en la obra traductora de la autora gallega, que mostró especial predilección por los hermanos Goncourt. Dos son las contribuciones a este volumen de Solange Hibbs: en la primera presenta a Faustina Sáez de Melgar, arquetipo conservador femenino, que desde la revista *La Violeta* difundió numerosas obras foráneas en las que combinó la traducción con la apropiación e imitación de otras fuentes a través de un método rayano en el plagio, que se justifica por el carácter moralizante de la «adaptación»;

en la segunda traza un perfil de Magdalena de Santiago Fuentes, educadora cercana al regeneracionismo inspirado desde el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza a la que se deben las traducciones de la obra de la socióloga y pedagoga Ellen Key. Por su parte, Francisco Lafarga nos acerca la figura de Teodoro Llorente, reconocido traductor que vertió numerosas obras autónomas en volúmenes individuales y colectivos, traducciones de obras selectas de un autor individual y antologías de textos traducidos, amén de traducir poesía desde el alemán, inglés, francés y otras lenguas romances. También a partir del francés, italiano y portugués, ilustra Assunta Polizzi, Hermenegildo Giner de los Ríos, insigne regeneracionista y difusor del krausismo en España, ejemplifica cómo la traducción vertebró el posicionamiento ideológico-filosófico que, a su vez, condicionará la selección de textos y la propia reescritura del texto traducido. En distinto ámbito, Carmen Ramírez Gómez analiza la trayectoria de Joaquina García Balmaseda en *La Correspondencia de España* como traductora de la novela popular francesa y su decidida apuesta por la convergencia entre traducción y adaptación. Entre todos los autores traductores sobre los que versan los capítulos de este volumen, quizás Miguel de Unamuno sea el que mayor prestigio literario y académico alcanzó y, en este sentido, J. C. Santoyo explicita cómo Unamuno se acerca bastante a la traducción interlineal ciñéndose a la literalidad del original, trasladando los «moldes» del original y forjando términos inexistentes en castellano. En sus dos contribuciones, Elena Serrano Bertos analiza, primero, la obra de Josep Yxart, crítico literario y traductor que vertió sus traducciones a modo de «imitación», introduciendo modificaciones formales y reformulaciones lingüísticas para ennoblecer la selección de originales y la educación estética de los lectores; y, después, las traducciones que Jacinto Benavente llevó a cabo de grandes autores como Shakespea-

re, Molière o Dumas, en las que se observa una decidida intervención del traductor en aras de acatar los condicionamientos del teatro contemporáneo. El capítulo de Marisa Sotelo Vázquez se centra en la figura de Augusto Ferrán Forniés, reconocido traductor e imitador de Heine, que fusionó la poesía popular andaluza con el *lied* alemán para crear el cantar popular. También traductor de Heine, así como de Thomas Moore y Hugo a partir del francés y del inglés, respectivamente, Juan Valera muestra, según Juan de Dios Torralbo Caballero, una clara evolución hacia la adhesión/fidelidad al texto original. Mientras que Francisco Trinidad en su aproximación a la obra de Armando Palacio Valdés detalla cómo sus traducciones de Hartmann y Caro le sirvieron al autor asturiano como aprendizaje y formación intelectual para su posterior producción novelística, Irene Vallejo González estudia la obra de Ramón de Valladares y Saavedra, discreto novelista y dramaturgo que desarrolló una notable actividad como traductor teatral sirviéndose de la traducción libre, el arreglo o la imitación. Dos son las contribuciones de Juan Miguel Zaranzona: la primera de ellas se centra en la trayectoria de Vicente de Arana, traductor vizcaíno que compaginó su interés por la historia, la cultura y el folklore de su tierra con la difusión de obras de Longfellow, Percy y Tennyson; y en la segunda el autor aporta un exhaustivo repaso de la fecunda labor de Marcelino Menéndez Pelayo relacionada con la traducción a través de su conocidísima *Biblioteca de traductores españoles* y de sus *Dramas de Guillermo Shakes-*

*peare*, entre otras, en las que apostó por una traducción fiel al sentido del original usando un español contemporáneo. Finalmente, Leonor y María Zozaya desgranar la polifacética labor desarrollada por Antonio Zozaya y You como creador, director, editor y traductor de la *Biblioteca Económica Filosófica*, desde la que impulsó un magno proyecto de instrucción pública y de difusión de obras de filósofos clásicos y contemporáneos.

Se trata, pues, de una extensa y documentada recopilación de trabajos en los que un acreditado número de investigadores dedicados a la historia de la traducción en la España del siglo XIX nos aportan su propia visión de la relación cambiante entre obra original y traducción patente en los trabajos de una pléyade de literatos y traductores de la época. La metodología de caso permite ilustrar profusamente otros elementos relevantes, como los sistemas literarios que inspiraron la importación de los originales, los géneros mayoritariamente importados y los presupuestos traductológicos que determinaron el ejercicio traductor de hombres y mujeres que consagraron su quehacer literario-profesional a la traducción para, de forma más o menos consciente, cambiar inexorablemente el escenario literario, ideológico y político de la convulsa España decimonónica.

Juan Ramírez-Arlandi  
Universidad de Málaga  
Facultad de Filosofía y Letras

